



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

204 y 1492-D-13
OD 2109

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano bajo el lema “Gestión forestal sostenible, futuro posible”, a realizarse en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones, entre los días 23 y 27 de septiembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.